



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 1 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

Señor(a)
ANÓNIMO
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta estado contratos 415 y 508 de la UAESP, registro de petición No. de 1686732025 SDQS 1686732025.

Referencia: Comunicado con radicado UAESP No. 20257000201492 del 08/04/2025.

Cordial Saludo,

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) por medio de la presente informa, que su petición relacionada con el estado de los pagos de los contratos 415 y 508 de la UAESP que incluyen cierre operativo de Consorcio Jardines de Luz y Paz y Consorcio San Marcos estado de hornos y estado de infraestructura/pago a acreedores y funcionarios.

Al respecto es importante informar que, actualmente la operación de los Cementerios propiedad del Distrito se encuentran en un periodo de transición, dado que el contrato con el cual se garantizaba la operación, administración y mantenimiento de los Cementerios Distritales, fue terminado de manera unilateral mediante las Resoluciones No. 511 del 2024 “*por medio de la cual se decretó la terminación unilateral del contrato y se ordenó su liquidación*” y No. 643 de 2024 “*por la cual se resuelve recurso de reposición interpuesto y se confirma en todas y cada una de sus partes la Resolución No. 511 del 2024*”.

Por lo anterior, desde el 21 de enero de 2025 la UAESP ha asumido directamente la operación de los cementerios mediante un plan de contingencia, en cuya etapa inicial se realizó una verificación encontrando lo siguiente:

- **Estado de los pagos del contrato 415 de 2021.**

- a. Servicios públicos:

Se presenta deuda de los cementerios frente a servicios públicos actualizada al mes de marzo del presente año, se aclara que la deuda día a día aumenta debido a intereses moratorios:



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 2 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO	Deuda marzo 2025
ENEL	\$ 67.648.095,00
VANTI	\$ 157.597.010,00
EMPRESA DE ASEO Y ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	\$ 15.014.530,00
ECOCAPITAL	\$ 7.426.930,00
LIME	\$ 99.754.224,00
TOTAL DEUDAS POR SERVICIOS PUBLICOS	\$ 347.440.789,00

b. Estudios isocinéticos y vertimientos:

SERVICIO	CEMENTERIO	DIRECCIÓN	DEUDA
CONAMBIENTE S.A.S	SUR (ESTUDIO DE EMISIONES HORNO 2)	AK27 32-81 SUR	\$ 11.899.792
SUBTOTAL		\$	11.899.792
LABORATORIO DEL MEDIO AMBIENTE Y CALIBRACIÓN WR S.A.S	SERAFIN (CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS)	AC 71 SUR 7A 70	\$ 4.085.925
SUBTOTAL		\$	4.085.925

c. Pagos a acreedores y funcionario

El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del excontratista en cuanto al pago de acreedores y funciones, se encontraba a cargo de la Interventoría Consorcio San Marcos, contrato 508 de 2021, razón por la cual, en cumplimiento de sus propias obligaciones solicitó mensualmente la información que diera cuenta de que el concesionario aseguraba y garantizaba el pago a los acreedores y a los funcionarios contratados en los cementerios distritales, información que no fue proporcionada por el exoperador, ni se recibió respuesta clara o de fondo ante los requerimientos durante el periodo de operación.

- **Estado de los pagos del contrato 508 de 2021**

Era obligación del operador realizar los fondeos indicados en los contratos 415 y 508 de 2021, cuya destinación tenían realizar el pago correspondiente al servicio de interventoría., obligación omitida por el operador durante el tiempo de operación.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 3 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

En vista de la omisión por parte del exconcesionario de realizar los fondeos estipulados dentro del contrato en mención, a las subcuentas de la fiducia destinadas para el pago de la interventoría, y al persistir la obligación por parte de la UAESP de realizar los pagos causados dentro del contrato de interventoría 508 de 2021, suscrito con el Consorcio San Marcos 2021, quien realiza la supervisión al contrato de concesión 415 de 2021, la UAESP ha dado la instrucción de realizar los pagos respectivos a consorcio San Marcos con los recursos recaudados de las multas impuestas al exoperador.

Por tanto, a la fecha desde la UAESP se le ha reconocido a Consorcio San Marcos, el pago mensual correspondiente hasta el mes de noviembre de 2024. Los meses posteriores se encuentran en estado de validación para posterior autorización de pago.

- **Estado actual de los hornos crematorios de los cuatro cementerios distritales**

Actualmente, los hornos crematorios de los cementerios propiedad del Distrito se encuentran fuera de operación debido a que la UAESP no cuenta con información técnica precisa sobre las condiciones en que fueron dejados por el ex operador. Esta falta de información impide garantizar una operación segura, confiable y conforme con la normatividad ambiental vigente.

En atención a esta situación, la Entidad suscribió el Contrato No. UAESP-147-2025, cuyo objeto es “Realizar el diagnóstico de los seis (6) hornos crematorios de propiedad del Distrito, incluye termografía”. Este contrato se encuentra en ejecución desde el 7 de abril de 2025, con una duración de 30 días calendario para determinar el estado de estos.

- **Estado de la infraestructura de los cementerios Distritales**

Con la terminación unilateral del contrato de concesión 415 de 2021 y la posterior cesación de la prestación del servicio en los Cementerios propiedad del Distrito por parte del exoperador Jardines de Luz y Paz (JLP), la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP llevó a cabo una verificación exhaustiva del estado físico de la infraestructura. Como resultado de esta inspección se evidenciaron deterioros considerables en los equipamientos producto de la falta de un mantenimiento adecuado en los últimos años. A pesar de que el exconcesionario tenía la obligación de presentar un plan de mantenimiento anual para la infraestructura, los reportes de los Acuerdos de Nivel de Servicio muestran que, en ningún periodo, se alcanzó el cumplimiento esperado. A continuación, se describe el estado de cada equipamiento:



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 4 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

Cementerio Central

Una vez se obtuvo acceso a los Cementerios, se evidencio el deterioro considerable en la zona de la elipse del Cementerio Central, lo que ocasionó el cierre preventivo, por riesgo, por parte de IDIGER.

Las principales afectaciones son las siguientes:

- Zonas administrativas: Se identificó deterioro en techos, muros, pisos y guardaescobas, así como fallas en ventanas y puertas, algunas de ellas con mecanismos dañados. Si bien se cuenta con iluminación LED y canaletas para voz y datos, algunos puntos eléctricos requieren ajustes o reposición.
- Baños administrativos: Se encuentran en estado aceptable. Algunos sanitarios y lavamanos funcionan adecuadamente, pero otros presentan fugas, deterioro o falta de elementos como tapas y griferías.
- Áreas operativas y de servicio: Se evidenciaron filtraciones, humedad y deterioro en muros y cubiertas, además de fallas en el sistema sanitario.
- Garitas de portería (Cra. 19, Cl. 24 y Cl. 26): Se encuentran en condiciones críticas, con ausencia de conexiones eléctricas operativas, corrosión en carpintería metálica y falta de mantenimiento general. Se requiere intervención integral.
- Zonas perimetrales y galerías: Se detectaron 36 afectaciones en los cielos rasos y vigas de las Galerías Distritales Perimetrales y 29 afectaciones en el Óvalo Histórico, donde se observan desprendimientos de techos y deterioro estructural.
- Vías y andenes: Se encuentran en estado deficiente, con daños en la movilidad peatonal y vehicular. Se requiere reparación del pavimento, nivelación de superficies y labores de desmalezado.
- Fachadas: De la Calle 24 y la Carrera 19 presentan muros vandalizados, puertas metálicas corroídas y ausencia de mantenimiento.
- Mausoleos privados: No han recibido mantenimiento y presentan desprendimientos de piedra, pérdida de ornamentos y acumulación de maleza, afectando su conservación patrimonial.

Cementerio del Norte

Se identificaron diversas afectaciones que requieren acciones prioritarias, las cuales se pueden sintetizar en los siguientes puntos principales:



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 5 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

- Zonas administrativas: Algunas ventanas tienen manijas dañadas o mecanismos que no funcionan. La iluminación y las conexiones eléctricas necesitan mantenimiento correctivo.
- Baños administrativos: Presentan sanitarios y lavamanos en estado irregular, con algunas piezas funcionales y otras con fugas o desgaste avanzado.
- Áreas operativas y de servicio: Se encuentran con deterioro, con filtraciones en cubiertas, humedad en muros y deficiencias en el sistema sanitario. Esto incluye la cocina, baños públicos, sala de reconocimiento, sala de exhumación, almacenamiento de restos y cenizas, área de hornos y cuarto para almacenamiento de escombros.
- Garitas de seguridad (Cra. 30, Cl. 68 y Cl. 70): Se encuentran en condiciones críticas, con falta de mantenimiento, filtraciones y corrosión en carpintería metálica.
- Zonas perimetrales y galerías: Se registraron 27 afectaciones en cielos rasos, parapetos y vigas de las Galerías Distritales, especialmente en los pabellones 14, 15, 16, 33 y 34. Vías y andenes: Se encuentran en estado regular, sin intervenciones previas del excontratista.
- Fachadas: Las de la Calle 68, Calle 70 y Carrera 30 presentan muros vandalizados, ladrillos agrietados y ausencia de mantenimiento, lo que compromete su conservación estructural. La fachada de la Carrera 28 también se encuentra en mal estado, con signos de abrasión, fisuras y deterioro.
- Capillas: Se identificaron problemas de filtración en techos y muros, junto con elementos de carpintería.
- Zona de hornos: Presenta deficiencias en el cuarto técnico y el área de control de hornos, con áreas en regular estado, filtraciones y falta de mantenimiento.
- Baños públicos: Se requiere rehabilitación de sanitarios, lavamanos y sistemas de drenaje, pues muchos elementos están deteriorados o en desuso, adicional, se presenta levantamiento de pintura, filtraciones y presencia de humedad.

Cementerio Sur

Durante esta revisión, se evidenciaron múltiples afectaciones en diversos sectores, requiriendo intervenciones prioritarias en mantenimiento, restauración y adecuación de espacios, que se pueden resumir en los siguientes puntos principales:

- Zonas administrativas: Comprende recepción, salas de espera y oficinas, con un área total de 262 m². Se identificó deterioro en techos, muros, pisos y guardaescobas, así como en ventanas y puertas, algunas de ellas con mecanismos dañados o chapas en mal estado. Se



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 6 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

observó iluminación LED con algunas fallas, tomas eléctricas y canaletas para voz y datos, aunque ciertos puntos no tienen corriente.

- Baños administrativos: Se encuentran en estado variable. Algunos sanitarios y lavamanos funcionan adecuadamente, pero otros presentan fugas, deterioro o falta de elementos como tapas y griferías. Se identificó presencia de humedad y necesidad de resanes en los muros.
- Áreas operativas y de servicio: Incluye la cafetería, baños públicos, sala de reconocimiento, sala de exhumaciones, almacenamiento de cenizas, área de hornos y bodegas. Se evidenciaron filtraciones, humedad y deterioro en muros y cubiertas, además de fallas en el sistema sanitario y eléctrico. En la zona de hornos, con un área de 112 m², se detectaron problemas en los tableros eléctricos, redes eléctricas sin protección, acumulación de humedad y deficiencias en las compuertas de túnel de las capillas.
- Zonas perimetrales y galerías: Se registraron 29 afectaciones en los cielos rasos y vigas de las Galerías Distritales, siendo los pabellones 27, 30, 31 y 32 los más afectados. Se evidenció desprendimiento de pintura, daños en techos y acumulación de humedad, así como problemas en la limpieza de canales y bajantes.
- Vías y andenes: Se encuentran en mal estado, con intervenciones previas que no fueron óptimas ni suficientes. En las zonas adoquinadas, se identificó deterioro significativo.
- Baños públicos y de operarios: Se requiere rehabilitación de sanitarios, lavamanos y sistemas de drenaje, ya que muchos elementos están deteriorados o en desuso. Se evidenciaron problemas de humedad, filtraciones y falta de mantenimiento general en muros y techos. Algunos baños presentan rejillas oxidadas y desajustadas.
- Capillas: Se encontraron problemas de filtración en techos y muros, con elementos de carpintería que requieren mantenimiento y pintura, así como cableado eléctrico expuesto. Las luminarias no funcionan, y se evidenció desgaste en los vitrales y compuertas metálicas oxidadas.
- Almacenes y cuartos técnicos: Se identificó la necesidad de mantenimiento en las instalaciones eléctricas y resanes en muros y techos, ya que presentan grietas, desprendimiento de pintura y filtraciones de agua. Los cuartos de almacenamiento de cofres, residuos peligrosos y químicos presentan deterioro en pisos, puertas y ventanas, y requieren revisión estructural.

Cementerio Parque Serafín

Se evidenciaron múltiples afectaciones en diversos sectores que permiten definir las intervenciones prioritarias en mantenimiento y adecuación de espacios, que se pueden resumir en los siguientes puntos principales:



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 7 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

- Zonas administrativas: Se identificó deterioro en techos, muros, pisos y guardaescobas, así como en ventanas y puertas, algunas de ellas con mecanismos dañados. Se observó iluminación LED con fallas, tomas eléctricas y canaletas para voz y datos, aunque ciertos puntos requieren reparación.
- Baños administrativos: Presentan sanitarios y lavamanos en estado variable, con algunas piezas en funcionamiento y otras con fugas, deterioro o falta de elementos como tapas y griferías.
- Áreas operativas y de servicio: Incluye la cafetería, baños públicos, salas de velación, sala de reconocimiento, sala de exhumaciones, almacenamiento de cenizas, área de hornos y bodegas. Se evidenciaron filtraciones, humedad y deterioro en muros y cubiertas, además de fallas en el sistema sanitario y eléctrico, se detectaron problemas en los tableros eléctricos, protección en luminarias, acumulación de hollín y deficiencias en la infraestructura de los hornos.
- Garitas de seguridad y acceso: Se identificaron problemas de corrosión en puertas metálicas, filtraciones y deterioro en ventanas y muros. La garita principal y otras porterías requieren resanes, pintura y revisión de conexiones eléctricas.
- Vías y andenes: Se encuentran en estado regular, con faltante de señalización, mantenimiento y desmalezado.
- Fachadas y cubiertas: Se identificó falta de mantenimiento en losas prefabricadas, filtraciones en techos y deterioro en estructuras metálicas.
- Baños públicos y de operarios: Se requiere rehabilitación de sanitarios, lavamanos y sistemas de drenaje, ya que muchos elementos están deteriorados o en desuso. Se evidenciaron problemas de humedad, filtraciones y falta de mantenimiento general en muros y techos.
- Salas de velación y tanatopraxia: Se encontraron filtraciones en muros y techos, fallas en el sistema eléctrico y luminarias sin funcionamiento. Se evidenció corrosión en barandas metálicas y falta de mantenimiento en ventanas y puertas de vidrio. Se evidenciaron fugas en la red de suministro de agua en las salas de velación.
- Mausoleos y cuartos técnicos: Se identificaron grietas, humedad y corrosión en estructuras metálicas, barandas y puertas. Los mausoleos presentan bloques de vidrio en mal estado, con algunos rotos o vencidos. Se requiere mantenimiento en techos, pisos y conexiones eléctricas.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20254000097731**

Página 8 de 8

Bogotá D.C., 02 de Mayo de 2025

- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR): Falta mantenimiento, correctivo y preventivo.

Con lo anterior se espera haber resuelto su petición en los términos establecidos.

Cordialmente,



LUIS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Elaboró: Diana Marcela Villamil Moreno – Contratista UAESP 

Ana Lorena Ortiz Mejía - Contratista UAESP *A.O*

Darly Alejandra Calderon Moreno – Contratista UAESP 

Revisó y Aprobó: Luis Jonathan Gutiérrez Cantor - Subdirector de SSFAP